

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 1-2025-UGEL VRAE-LM  
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

**1 NÚMERO DE ACTA** 001-UGEL VRAE LA MAR-2025

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**  
En Ayacucho, a los 21 día del mes de Marzo del año 2025, en la Oficina de la Unidad de Abastecimiento de la Ugel Vrae la mar, a las 10:00 horas, el Órgano Encargado de Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 1-2025-UGEL VRAE-LM-(PRIMERA CONVOCATORIA)**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL (TERNO PARA DAMAS Y CABALLEROS) PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL LA MAR PARA EL AÑO FISCAL 2025**, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**  
La normativa de contrataciones del estado, no exige el quorum necesario de representantes en caso de Organo Encargado de las Contrataciones por lo que participa el siguiente miembro:

OEC:	CPC. DINO ARANGO ALARCON	Dependencia:	Jefe de la Unidad de Abastecimiento
------	--------------------------	--------------	-------------------------------------

**4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**  
De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC	ESTADO
1	ZABARBURU DAZA DIOMIRA	10106213823	Válido
2	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	20610239171	Válido
3	MULTISERVICIOS KATERIN E.I.R.L.	20452611407	Válido
4	TRAJES FONTENLA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20535905194	Válido
5	GAMA TEXTIL EL DORADO S.A.C	20452235316	Válido
6	CREACIONES EVER S.A.C.	20536593145	Válido
7	MULTISERVICIOS E INVERSIONES DINTER E.I.R.L.	20611045027	Válido
8	CONFECCIONES BJ S.A.C.	20546992633	Válido
9	SAFESHIELD S.A.C.	20606119527	Válido
10	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	20607396516	Válido
11	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	20611580429	Válido
12	OCAMPER S.A.C.	20613035398	Válido
13	ROMA TEX GROUP S.A.C.	20612137472	Válido
14	JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	20612321672	Válido
15	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	20612573621	Válido

**5 DETALLE DE LOS POSTORES**  
Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas). Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	GAMA TEXTIL EL DORADO S.A.C	20/03/2025	20:13:17
2	MULTISERVICIOS KATERIN E.I.R.L.	20/03/2025	22:40:12
3	ROMA TEX GROUP S.A.C.	20/03/2025	22:55:56
4	MULTISERVICIOS E INVERSIONES DINTER E.I.R.L	20/03/2025	23:13:24

**6** Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.

DOCUMENTACIÓN PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04
	GAMA TEXTIL EL DORADO S.A.C	MULTISERVICIOS KATERIN E.I.R.L.	ROMA TEX GROUP S.A.C.	MULTISERVICIOS E INVERSIONES DINTER E.I.R.L
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA/NO CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA/NO CUMPLE	NO



**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 1-2025-UGEL VRAE-LM  
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

e) Presentación de Muestras, se requiere que sea presentada una muestra por cada componente de los ítems solicitados, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas y de supervisar las características técnicas de los bienes, las mismas que serán presentadas UN DIA ANTES de la presentación de las ofertas por mesa de partes de la entidad sito en AV.Ramon Castilla S/N – La Mar, San Miguel 2024.	PRESENTA/NO CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA/NO CUMPLE	PRESENTA/NO CUMPLE
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en [SOLES]. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIONES:				
<b>DETALLE DE LA OFERTA</b>	<b>NO ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>

**7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	GAMA TEXTIL EL DORADO S.A.C	DE LA REVISION DE MUESTRA, NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, EN LO QUE CORRESPONDE AL SACO DE DAMAS, LA PROFUNDIDAD DEL BOLSILLO DELANTERO IZQUIERDO PARTE INTERNA ES INFERIOR A LO REQUERIDO, LA ABERTURA DE OJAL PRINCIPAL ES SUPERIOR A LO REQUERIDO, NO CUMPLE CON LA PARTE INTERNA SIZA LOS ENSANCHES NO SE ENCUENTRA REMALLADAS, HILOS SUELTOS, MALA COSTURA., RESPECTO AL SACO DE CABALLERO EL ANCHO DE LA SOLAPA ES DE 9.5 CM MAS DE LO REQUERIDO, SE PUDO CONFIRMAR QUE EN EL INTERIOR DEL SACO COSTURAS MAL TERMINADAS Y HILOS SUELTOS, COMO TAL QUEDA NO ADMITIDO.
2	ROMA TEX GROUP S.A.C.	DE LA REVISION DE MUESTRA, NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, SACO DAMAS, NO CUMPLE CON EL MODELO SE ENCUENTRA DEFORME, EL CUELLO NO ES SEMETRICO, LA MEDIDA DE LA ABERTURA DEL BOLSILLO ES INFERIOR A LO REQUERIDO, SE OBSERVA MAL FORMACION ENTRE LA TELA Y ADHESIVO PARTE INTERNA, SE OBSERVA HILOS DESHILACHADOS VARIAS PARTES SIN REMALLAR, NO CUENTA CON EL PLANCHADO, RESPECTO AL SACO DE CABALLERO OJALES DELANTEROS EN LA PARTE CENTRAL LOS 92 BORDANOS NO CUENTA CON OJOS DE CHANCHO, BOLSILLOS INTERNOS LOS VIVOS CUENTA CON MEDIDAS DIFERENTES A LAS QUE SE SOLICITO ES LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, BOLSILLOS INTERNOS SUPERIOR -PORTA DOCUMENTOS LOS VIVOS CUENTA CON MEDIDAS DIFERENTES A LAS QUE SE SOLICITO ES LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, EL ANCHO DE LA SOLAPA ES MAS DE LO REQUERIDO, SE PUDO CONFIRMAR QUE EN EL INTERIOR DEL SACO (COSTURAS MAL TERMINADAS Y HILOS SUELTOS). COMO TAL QUEDA NO ADMITIDO.
3	MULTISERVICIOS E INVERSIONES DINTER E.I.R.L	EL POSTOR SOLO PRESENTO EL ANEXO 6 PRECIO DE OFERTA, MAS NO OTRA DOCUMENTACION, A SU VEZ PRESENTA MUESTRA OTRO TIPO DE TELA ARTICULO Y COLOR, COMO TAL QUEDA NO ADMITIDO.

**8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	MULTISERVICIOS KATERIN E.I.R.L.	ITEM UNICO

**9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA	VALOR ESTIMADO	S/60,000.00
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor Estimado
1	MULTISERVICIOS KATERIN E.I.R.L.	57,750.00	96.25

**DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**



**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 1-2025-UGEL VRAE-LM  
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

<b>10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>			
<b>FACTOR DE EVALUACION</b>			<b>Máximo 100 puntos</b>
<b>A. PRECIO:</b>			
Se utilizará la siguiente fórmula de evaluación : $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$		Donde: i = Oferta $P_i$ = Puntaje de la oferta a evaluar $O_i$ = Precio i $O_m$ = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	
10.1	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	<b>MULTISERVICIOS KATERIN E.I.R.L.</b>	
	<b>FACTORES</b>		<b>PUNTAJES</b>
	PRECIO	MONTO OFERTADO:	57,750.00
	<b>PUNTAJE TOTAL FACTOR DE EVALUACION</b>		<b>100.00</b>
	SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		5.00
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>		<b>105.00</b>

<b>11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y ORDEN DE PRELACION</b>		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
<b>N° DE ORDEN DE PRELACION</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>
1	<b>MULTISERVICIOS KATERIN E.I.R.L.</b>	<b>105.00</b>

**Nota.-** En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

<b>12 CALIFICACIÓN</b>			
Luego de culminada la evaluación, el Órgano encargo de las Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	<b>MULTISERVICIOS KATERIN E.I.R.L.</b>	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	<b>B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD( CON MYPE)</b>	<b>X</b>	
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICA</b>	
SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACION OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.			

<b>13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>		
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el <b>PRIMER</b> lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</b>	
1	<b>MULTISERVICIOS KATERIN E.I.R.L.</b>	
DE SER EL CASO INCLUIR:		
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN</b>
1		

**14 ACUERDO ADOPTADO**  
El ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, da por aprobado los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y calificación adjuntos que forman parte del Acta.

**15**



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
UNIDAD EJECUTORA - VRAEM - LA MAR

.....  
**CPC. Dina Arango Alarcón**  
Responsable Abastecimiento

**ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**